



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA NUEVA

NUMERO PERMISO	FECHA
19	21.03.2019
SOLICITUD N°	FECHA
44 N° 3509	09.11.2018

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
OBRA NUEVA	

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD

CALLE O CAMINO	ROL DE AVALÚO
PASAJE 4 N° 3, Villa Cruz del Sur, Leonera	3232-97

INSCRIPCIÓN OBRAS FOLIAS	NUMERO	AÑO	GBR DE
2.796	2.057	2015	CHIGUAYANTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
CAROLINA MARIA CECILIA ARAVENA PARRA		

REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO
COMERCIAL	117,12 m2

DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
COMERCIO	2

SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
84,30	84,30	

LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTÁNEA

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT. UNIDAD	DESTINO	PRESUPUESTO			
					CLASIFICACION	\$	SUBTOT. VALOR	
	PISO	1	40,15	1	COMERCIO	A-3	\$ 179.956	
		2	44,15	1	COMERCIO	A-3	\$ 179.956	
	SUPERFICIE TOTAL		84,30	1			\$ 15.170.291	

NOTA:

ARQUITECTO: PABLO HERNANDEZ CAMPOS

Las faenas constructivas deberán ceñirse al Título 5 Capítulo 8 de la O.G.U.C., según corresponda.

El profesional Constructor Deberá suscribir el proyecto.

PAGO DERECHOS

PRESUPUESTO	\$ 15.170.291
DERECHOS 1,5%	\$ 227.554
TOTAL DERECHOS	\$ 227.554

MMC. / RBA. / fme.

MARCO MUÑOZ CASTRO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES